

GUSNOBAL CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GUSNOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15H00 del día 18 de marzo de 2016, en el domicilio principal de GUSNOBAL CIA. LTDA., se reúnen los señores Noboa Álvarez Janneth Patricia poseedora de 133 participaciones, Noboa Álvarez Maira Elizabeth poseedora de 34 participaciones, Noboa Álvarez Sandra Eugenia poseedora de 18.033 participaciones, Noboa Rivera Gustavo Aníbal poseedor de 13.200 participaciones, también está presente en la reunión el Gerente y Representante legal Ing. Gustavo Noboa A. y como secretario ad-hoc actúa el Sr. Pablo Morales. Constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de GUSNOBAL CIA. LTDA., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- **INFORME DE GERENTE**
- 2- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015**
- 3- **ESTABLECER EL MONTO DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2015**

Preside la Junta el sr. Dr. Gustavo Aníbal Noboa, y como secretario actúa el Sr. Pablo Morales, y se procede al tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. **INFORME DEL GERENTE:** La Gerencia expone su informe, e indica que el Estado de Resultados produce una utilidad como resultado de la gestión realizada durante el periodo 2015.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015** El Gerente General luego de la entrega de los Estados Financieros de la Empresa a los socios, consulta si es necesario alguna aclaración, luego de deliberar lo socios acuerdan aprobar los balances correspondientes al año 2015.
3. **MONTO DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2015:** Dado que en el periodo se obtuvo ganancia el gerente indica a los socios que es necesario segregar de dicha utilidad el valor correspondiente a la reserva legal y propone que la diferencia se mantenga como una reserva facultativa ya que la empresa no mantiene una reserva conforme lo señala la normativa correspondiente, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los

socios presentes, siendo las 16h 15 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.

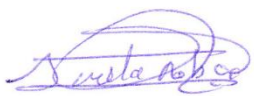
Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-



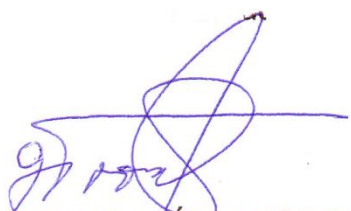
GUSTAVO NOBOA ÁLVAREZ
GERENTE



MAIRA NOBOA ÁLVAREZ,
SOCIO



SANDRA NOBOA ÁLVAREZ
SOCIO



GUSTAVO ANIBAL NOBOA RIVERA
PRESIDENTE



JANNETH NOBOA ÁLVAREZ
SOCIO



Sr. PABLO MORALES ALVARADO
Secretario ad-hoc